



AGENEX defiende en Bruselas una regulación estándar y estable del autoconsumo

Bruselas, 22 de febrero de 2018.- El director de la Agencia Extremeña de la Energía (AGENEX), Cosme Segador, ha defendido hoy en Bruselas una “legislación estándar y estable” en materia de autoconsumo fotovoltaico, puesto que las “barreras legales y administrativas son una de las causas más importantes, a día de hoy, que impiden el desarrollo de esta tecnología”.

Segador ha participado hoy en la sesión de seguimiento del Comité de Industria, Transporte, Investigación y Energía (ITRE), organizada por el Parlamento Europeo, en la que se han revisado la aplicación de las medidas legislativas del paquete “Energía Limpia para todos los Europeos” -también denominado Paquete de Invierno-, entre las que se encuentran las relacionadas con la promoción del autoconsumo en edificios.

En este sentido, el director de AGENEX también ha subrayado que la financiación de esta tecnología es una “barrera destacable”, por lo que ha propuesto la creación de un fondo de garantía que respalde la financiación de estas inversiones en la Unión Europea.

Asimismo, en su intervención ante los eurodiputados ha señalado que la divulgación y difusión de esta tecnología, “sobre todo a consumidores domésticos, es otro de los puntos importantes para crear conciencia sobre las ventajas y ahorros que se pueden conseguir”.

Cosme Segador también ha recomendado a los parlamentarios europeos que apuesten por el autoconsumo fotovoltaico “dado los beneficios ambientales y económicos que este sector puede aportar”. En concreto, ha asegurado que muchos sectores “siguen apostando por el autoconsumo para reducir sus costes energéticos, a pesar de las dificultades actuales”. Además, ha explicado que el sector fotovoltaico “es uno de los que más valor crea en el I+D con generación de empleo y aporte en la economía”. En este sentido, y en el caso de España, “este empleo puede ser local” porque el 90% de las empresas del sector son micropymes.

Por último, el director de AGENEX se ha referido a la importancia de la apuesta por la tecnología de autoconsumo fotovoltaico en el entorno europeo para el desarrollo de los edificios de consumo de energía casi nulo y por su complementariedad con los vehículos eléctricos y la movilidad sostenible.

Proyectos europeos

La participación de AGENEX en la sesión de seguimiento del Comité de Industria, Transporte, Investigación y Energía (ITRE) del Parlamento Europeo obedece a las colaboraciones que Extremadura tiene en marcha con otros países de la Unión Europea en la promoción de tecnologías renovables.

Concretamente, AGENEX lidera la iniciativa ENERSELVES para la identificación y análisis de los mejores mecanismos de apoyo al autoconsumo en edificios. El proyecto ENERSELVES “Instrumentos políticos para el autoconsumo de edificios” está financiado por el Programa Interreg Europa con 2 millones de euros durante 4 años.

Además, Extremadura lidera, a nivel europeo, otras 2 iniciativas para promocionar el autoconsumo y la eficiencia energética en edificación. Las iniciativas FINERPOL (Interreg Europa) y HousEInvest (Horizonte 2020) pretenden movilizar más de 40 millones de euros de financiación para el sector de la rehabilitación energética en Extremadura en los próximos 4 años, incluyendo líneas específicas para autoconsumo fotovoltaico.